



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 7.719

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO IVONNE DEL CARMEN
MORALES BURGOS

LAJA, 3 de diciembre de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de IVONNE DEL CARMEN MORALES BURGOS, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a IVONNE DEL CARMEN MORALES BURGOS, Escalafón Directivos, Grado 8º E.M., quien se trasladará a Jornada de Trabajo de Mesa Técnica del Programa Vínculos 2014 - 2015, en oficinas de Desarrollo Social en Concepción, el día 4 de diciembre de 2014.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático al funcionario, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal